

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los diez días del mes de mayo de 2021, se notificó la providencia que antecede de 10 de mayo de 2021, a la accionante en los correos electrónicos

designados: cesar.kuska@outlook.com; luisbunay.kuska@outlook.com; francisco.kuska@outlook.com; erika.kuska@outlook.com; a Ángel Lobato Bustos en el correo electrónico gatore1984@gmail.com, drefoa@hotmail.com; a Edy Daniel Calle, Notario Décimo del cantón Cuenca, en los correos electrónicos danielcalle4@hotmail.com; edydanielcalle@gmail.com; a Galo Vásquez, Notario Suplente, en el correo electrónico taniaval3@hotmail.com; a María Merchán Calle, a Catalina Cordero Gárate y a Luigi Hugo Coronel, jueces de la Sala de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia del Azuay, en los correos electrónicos: maria.merchanc@funcionjudicial.gob.ec; sandra.cordero@funcionjudicial.gob.ec; luigi.hugo@funcionjudicial.gob.ec; a los jueces del Tribunal de Garantías Penales del Azuay mediante oficio remitido a través de la ventanilla virtual del SATJE; al Consejo de la Judicatura, en los correos electrónicos patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec; marisol.mesa@funcionjudicial.gob.ec; rafael.hidalgo@funcionjudicial.gob.ec; a la Defensoría Pública del Azuay, en los correos electrónicos arianaa@defensoria.gob.ec; lbacazar@defensoria.gob.ec; evila@defensoria.gob.ec; a la Defensoría del Pueblo, en el correo electrónico maguirre@dpe.gob.ec; fgutierrez@dpe.gob.ec; al Procurador General del Estado en los correos electrónicos: en los correos electrónicos marco.proanio@pge.gob.ec; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, jsamaniego@pge.gob.ec.

Estado en el correo electrónico: notificacionesDR1@pge.gob.ec, conforme consta en los documentos adjuntos. **Lo certifico. –**

Johanna Egas Velasco
ACTUARIA

Notificación caso No. 823-20-JP

1

JE

Johanna Egas

Mon 5/10/2021 10:45 AM



To: cesar.kuska@outlook.com; luisbunay.kuska@outlook.com; francisco.kuska@outlook.com; erika.kuska@outlook.com; gatore1984@gmail.com; drefoa@hotmail.com; daniel-calle4@hotmail.com; edydanielcalle@gmail.com; taniava13@hotmail.com; maria.merchanc@funcionjudicial.gob.ec; sandra.cordero@funcionjudicial.gob.ec; patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec; marisol.mesa@funcionjudicial.gob.ec; rafael.hidalgo@funcionjudicial.gob.ec; arianaa@defensoria.gob.ec; lbalcazar@defensoria.gob.ec; eavila@defensoria.gob.ec; mhermida@defensoria.gob.ec; maguirre@dpe.gob.ec; fgutierrez@dpe.gob.ec; marco.proanio@pge.gob.ec; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec; notificacionesDR1@pge.gob.ec; gutigiev10@gmail.com; Samaniego Jenny <jsamaniego@pge.gob.ec>; luigi.hugo@funcionjudicial.gob.ec



823-20-JP - Auto avoco (JEV) ...
317 KB

Notificación caso No. 823-20-JP

5

JE

Johanna Egas

Mon 5/10/2021 10:52 AM

To: taniava13@hotmail.com



823-20-JP - Auto avoco (JEV) ...
317 KB



Despacho de Jueza Constitucional
Daniela Salazar Marín

Johanna Egas Velasco

Actuaria

johanna.egas@cce.gob.ec

(02) 394 - 1800 ext. 4304

Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONSTITUCIONAL - No Proceso: 01904201900050

Consejo de la Judicatura
VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS
Registro de Envío

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 01904201900050

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Judicatura: TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN CUENCA

Provincia: AZUAY

Cantón: CUENCA

Provincia: AZUAY

Cantón: CUENCA

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: Convocatoria audiencia jueces Tribunal de Garantías Penales

Cédula del remitente: 1723301378

Presentado por: EGAS VELASCO JOHANNA ALEJANDRA

Parte procesal: ACTUARIA

A favor de: CORTE CONSTITUCIONAL

Correo electrónico: johanna.egas@cce.gob.ec

Casillero electrónico:

Documentos cargados:

- 1_01904-2019-00050_20210510_ESCRITO_823-20-JP - Auto avoco (JEV) rev DSM-2.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)
- 2_01904-2019-00050_20210510_823-20-JP Oficio tribunal.pdf-(Anexo)